

Dr. Francisco Javier Soria López

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño Universidad Autónoma
Metropolitana Unidad Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Periodo: 04 de febrero de 2020 al 04 de agosto de 2020

**Proyecto: “Propuesta de actualización del Plan municipal de desarrollo
urbano – Síntesis del diagnóstico”**

Clave: XCAD000858

Responsable del Proyecto: Ing. José Arnulfo Silva Adaya

Asesor Interno: Ricardo Adalberto Pino Hidalgo

Bismarck Cruz Venegas Matrícula: 2153075651

Licenciatura: Planeación Territorial

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5537095575

Correo electrónico: cruzbismarck5@gmail.com

ÍNDICE

I. Introducción.....	3
II. Objetivo General.....	4
III. Objetivos Particulares.....	4
IV. Actividades realizadas.....	5
V. Metas alcanzadas.....	7
VI. Resultados y conclusiones.....	8
VII. Recomendaciones.....	9
VIII. Bibliografía.....	10
IX. Anexo.....	10

I. Introducción

El proyecto se implementa mediante un programa de Planeación participativa, con la finalidad de detonar un desarrollo sustentable y armónico con el medio ambiente, urbano, social, político y cultural. Efectuado con la presente administración municipal 2019-2021.

Lo que el Plan Municipal de Desarrollo Urbano pretende, es impulsar una participación en las comunidades que comprenden el municipio de Texcoco, todo esto para que los habitantes puedan fortalecer procesos organizativos en conjunto, promover nuevos liderazgos y más benéficos para las comunidades, todo esto mediante un Colectivo de Planeación y una Agenda de Desarrollo Local que pueda impulsar el trabajo de las y los texcocanos y se refuerce el trabajo en comunidad. Se parte de una idea y un carácter profundamente humanista, persigue ante todo el desarrollo de las capacidades y potencialidades de la población, mediante el principio de igualdad de oportunidades y derechos para todos y todas sin discriminación alguna.

Para lograr este objetivo, es necesario tener una visión global de los problemas que afectan a la población texcocana, para iniciar una actuación a escala local y regional. Se requiere entonces de incentivar al conjunto de todas y todos los ciudadanos, para que juntos generen el desarrollo de estrategias y soluciones que el territorio municipal necesita. Principalmente se busca implementar una mejora tecnológica y apoyo de corporaciones, así como la misma Universidad de Chapingo, ubicada dentro de la comunidad, para así lograr el impulso que se busca en cuestión

agroindustrial en localidades de la sierra como Santa Catarina del Monte, Montecillos, San miguel, San Pablo, Nativitas, Xocotlan, San dieguito, etc.

II. Objetivo General

Aplicar los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera, y poderlos enfocar en las necesidades de mi comunidad y sus alrededores; y posteriormente aprovechar para revisar y aportar en lo que me sea posible en el mejoramiento y/o actualización del PMDU.

III. Objetivos Particulares

- Realización de los censos estratégicos de conocimiento para la población, y diseñar estrategias para resolver la problemática del crecimiento desordenado del municipio.
- Verificar los usos y potencialidades del suelo, para que el municipio pueda tener un mayor crecimiento, tanto económico como productivo, primordialmente en áreas de cultivo para fortalecer al campo.
- Diseñar propuestas para actualizar la cartografía urbana del municipio.

IV. Actividades realizadas

Las actividades que realice en el servicio dentro de las oficinas de Desarrollo Urbano y Ecología, se dividieron en dos etapas:

- El primer mes y medio me dedique a conocer y revisar el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Texcoco, una compañera también perteneciente a la misma carrera en UAM se incorporó posteriormente, por lo cual ambos estábamos en el mismo proyecto para así poder familiarizarnos con los aspectos que conformaban el municipio, las oportunidades que podían aprovechar, ventajas y desventajas, y los problemas que deberían enfrentar los habitantes; sin embargo, yo no pude seguir con la revisión del PDU; ya que posteriormente el Jefe de Licencias solicito mi apoyo a la hora de salir a visitas en las diferentes colonias que comprenden las faldas del Monte Tláloc, que es donde se enfocan la mayoría de los proyectos relacionados con el mejoramiento y aprovechamiento del campo, conservación de monumentos históricos como Los Baños de Nezahualcóyotl ubicados en el cerro de Tezcutzingo en san Miguel Tlaminca, y por último de un mejoramiento estético de las áreas verdes de esa zona, así como del famoso Parque Nacional Molino de Flores, conocido por ser una de las primeras y más importantes haciendas en la época colonial a nivel regional. Actualmente en este recinto sólo quedan parte de sus deteriorados edificios como el tinacal, la tienda de raya, el horno de pan, el molino, la casa principal, la casa de visitas, la iglesia de San Joaquín y la capilla del Señor de la Presa, entre otros que pueden ser visitados, además de realizar diversas actividades culturales y recreativas, sin olvidarse del área de comidas.

- A partir del tercer mes en adelante, me quede permanentemente en el área de Licencias y sanciones dentro de la misma dirección; en esta área nos dedicamos a expedir lo que son licencias de construcción en obras que cumplan y respeten los lineamientos, ya sea para solicitar obras nuevas mayores o menores a 60M², ampliaciones, remodelaciones, modificaciones en viviendas, regularizaciones de domicilios, construcciones de bardas, excavaciones de terrenos, suspensiones de obras, términos de obras, y lo más común que hacíamos eran Alineamientos de fachadas y asignación de números oficiales.

La mayoría de los habitantes acudían para solicitar permisos y licencias para obras nuevas, buscaban alinearse y que se les asignara un número oficial a sus viviendas; es esos casos solamente se les agendaba una cita para que visitáramos las obras, corroboráramos que efectivamente las medidas que presentaban estaban correctas, y posteriormente mediamos con el odómetro únicamente el frente de la casa, cuanto media la calle de lado a lado, y por ultimo cuanto media de la vivienda a la esquina mas cercana. Una vez hecho eso regresábamos a las oficinas y se les generaba sus formatos de pago, una vez pagado se les generaba su licencia en un lapso no mayor a 3 o 4 días hábiles.

En determinadas ocasiones cuando no salíamos a inspecciones, otras actividades realizadas fueron llevar un control de todos los expedientes entrantes, nuevos, pendientes de pago o concluidos. De igual manera se buscaba digitalizar todos los expedientes que abarcaban los años 2018 y 2019, por lo que eran escaneados y guardados en un disco duro.

Realizábamos el llenado correspondiente en las páginas del gobierno que nos solicitaba la oficina de transparencia, enviábamos y subíamos los comunicados correspondientes y todos los expedientes pertenecientes a cada trimestre, obviamente respetando la integridad de los usuarios omitíamos todos los datos generales y personales de los solicitantes/usuarios.

V. Metas alcanzadas

Después de la estadía en la dirección de Desarrollo Urbano y Ecología pude realizar las siguientes metas:

- Principalmente conocer de una manera bastante amplia como estaba conformada la región donde vivo, ya sea desde pueblos que ni yo sabía que existían, diferentes problemáticas a las que estos se enfrentan, y permitirme ampliar la manera de ver las cosas desde un ámbito local, a través de pláticas espontaneas con la gente; su forma de ver las cosas, creo que es lo valioso que pude obtener.
- Pude concluir con la sistematización de todos los expedientes que llegaron en mi estadía dentro de la oficina, así como el escaneo de todos ellos.
- Presentarme a todas las visitar de obra que se me asignaron, y entregar correctamente el formulario llenado con todas las características para que puedan proceder. En determinados casos concluí con el llenado de órdenes de pago, entregas de expedientes concluidos a los dueños.

- Entrega en tiempo y forma de todos los documentos solicitados relacionados con la oficina de Desarrollo Urbano y sus actividades, ante las oficinas de Transparencia.
- Ayudar a generar una propuesta de cartel para mayor y mejor entendimiento para la población, que posteriormente complementarían los vecinos y vecinas de las comunidades cercanas para la difusión de lo que abarcarían lo objetivos generales del PDU.

VI. Resultados y conclusiones

Respecto a los diversos programas que se plantea el PMDU manejar aterrizado a la población texcocana, es ciertamente acertado, ya que pretende contribuir al desarrollo local en los distintos grupos y territorios más vulnerables, con esto se busca dar un impulso a la organización, la autogestión, la autonomía, el reconocimiento y aplicación del sentido de comunidad, la identidad y el sentido de pertenencia y sobre todo la participación colectiva de la población.

Por eso es conveniente activar campañas de consentimiento y de reflexión que alienten a la población, y se convencen ellos mismos de que si se quiere un cambio para bien, se deben tomar decisiones en conjunto, partiendo en la base de un trabajo comunitario, que las y los habitantes de cada localidad dejen de ver sus problemáticas de manera individual, que sean conscientes de que algunas de estas también aquejan a sus vecinas y vecinos, además de que se busca hacer consciencia en lo habitantes junto con el personal capacitado que conforma al H. Ayuntamiento de Texcoco de que se puede lograr un bienestar para la población.

Para el caso de la oficina de desarrollo urbano, en lo que abarca esta presidencia, se implementaron en varias direcciones lo que sería la aportación a mejoras, que sería una especie de impuesto en los tramites de construcciones y la finalidad de esto es recaudar ingresos extra para equipo hospitalario y la misma construcción de un nuevo Hospital Materno que se construiría en municipio de Coatlinchan; que por cierto en el mes de noviembre se logró inaugurar.

VII. Recomendaciones

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano si bien busca responder a las necesidades y problemáticas que invaden a la comunidad de Texcoco y a sus pueblos o municipios aledaños, se debe partir con la idea de que todos y cada uno son diferentes, pero presentan en ocasiones similitudes en cuanto problemáticas, y al pertenecer dentro del mismo sector geográfico se debe disponer de equipos altamente capacitados, al igual que saber desarrollar estrategias en diverso ámbitos sociales que servirían de mucho apoyo para la implementación y percepción de resultados beneficiosos ya sea a mediano y largo plazo. Y lo más importante es que este sentido de coordinación se lleve a cabo en conjunto con todas las Subdirecciones que conforman al Ayuntamiento Municipal.

Y aún más complicado en estas épocas de contingencia donde si bien el personal fue reducido por las mismas cuestiones de evitar que la gente se aglomere, también se han tenido que buscar nuevas formas de operar en todos los aspectos, nuevas estrategias para evitar que la población salga de casa si realmente no lo necesita. En muchos otros aspectos a lo mejor dar prorroga a los lapsos de tiempo, a las revisiones por parte del personal que conforma al H. ayuntamiento.

VIII. Bibliografía

H. Ayuntamiento Texcoco, 2019- 2021. Gaceta municipal de Texcoco, Edo. De México.

IX. Anexo

Todas las fotos fueron elaboración propia, tomadas al momento de realizar diferentes inspecciones de obras:

Foto 1



Autor: Bismarck Cruz Venegas
Asignación de No. Oficial,
Unidad ISSSTE, Texcoco

Foto 2



Autor: Bismarck Cruz Venegas
Asignación de No. Oficial,
Valle del molino, Texcoco

Foto 3



Autor: Bismarck Cruz Venegas
Obra nueva, San Miguel
Coatlinchan

Foto 4



Autor: Bismarck Cruz Venegas
Término de obra, San Juanito
Texcoco

Foto 5



Autor: Bismarck Cruz Venegas
Término de obra, San Juanito
Texcoco

Foto 6



Autor: Bismarck Cruz Venegas
Término de obra, Villa Molino
de Flores, Texcoco